

ACTA NÚMERO 5: ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026 169679

TÍTULO: 00161/ISE/2026/CA SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TIPOCONTRACTUAL: SERVICIOS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 6.027.599,44 €

ASISTENTES:

Presidente:

Jose Maria Salvador Bonilla

Vocales:

María Amidea Navarro González, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, Representante de Control Interno.

Secretario:

Israel García-Rincón Fernández

Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) a la apertura, examen, calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y en su caso, elevar propuesta de adjudicación del contrato.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones de la documentación previa a la adjudicación fue el día 20 de agosto de 2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 17 de agosto de 2026:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
B70061577	EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	2	18/08/2026 -12:19
0B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	1	19/08/2026 -09:52

A continuación, se procede al descifrado y apertura de la documentación previa y revisada la misma, la mesa de contratación acuerda, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.7 del

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		21/08/2026 10:55:16	PÁGINA: 1 / 2
JOSE MARIA SALVADOR BONILLA			
VERIFICACIÓN	NJyGwIRv250I3A0HbD4Njh776JTvt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PCAP, que es correcta, por lo que propone la adjudicación a la persona licitadora según su oferta presentada y reflejada en la sesión de fecha 3 de julio de 2026.

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	1	3.211.383,76 €	321.138,38 €	3.532.522,14 €	12 MESES

PRECIO/HORA	AÑO VIGOR	PERIODO PRÓRROGA
IVA EXCLUIDO	23,67 €	24,27 €
IVA	2,37 €	2,43 €
IVA INCLUIDO	26,04 €	26,70 €

SISTEMA CONTROL PRESENCIA	REUNIONES MENSUALES	WEBINARS
SI	SI	1 TRIMESTRAL

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
B70061577	EXTERNA SERVICIOS GENERALES DE EMPRESA SL	2	2.816.215,67 €	281.621,57 €	3.097.837,24 €	12 MESES

PRECIO/HORA	AÑO VIGOR	PERIODO PRÓRROGA
IVA EXCLUIDO	23,66 €	24,26 €
IVA	2,37 €	2,43 €
IVA INCLUIDO	26,03 €	26,69 €

SISTEMA CONTROL PRESENCIA	REUNIONES MENSUALES	WEBINARS
SI	SI	1 TRIMESTRAL

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último, se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:05 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; firmando en prueba de conformidad.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Gerencia Provincial de Cádiz
Avenida de Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		21/08/2026 10:55:16	PÁGINA: 2 / 2
JOSE MARIA SALVADOR BONILLA			
VERIFICACIÓN	NJyGwlRv250I3A0HbD4Njh776JTvt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	